



“Decenio de la igualdad de oportunidades para mujeres y hombres”
“Año de la lucha contra la corrupción y la impunidad”
“Año de la lucha contra la corrupción y la impunidad”

San Martín de Porres, 04 OCT. 2019

OFICIO MÚLTIPLE N.º 532 –2019– MINEDU/DRELM-UGEL.02-AGEBRE

Señor (a).
Director (a) de la IE Pública de Educación Básica Regular del nivel primaria y secundaria

Presente. -

Asunto: Participar en la consulta ciudadana por el Proyecto Educativo Nacional “Todos somos Educadores” a través de la encuesta virtual que se encuentra en www.todosomoseducadores.pe

Referencia. R.M. N° 226-2017

De mi consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a usted para saludarlo cordialmente, y en atención al documento en referencia informar que se viene difundiendo la consulta ciudadana por el Proyecto Educativo Nacional (PEN al 2016), el cual tiene como objetivo participar en el proceso de diálogo, consulta y movilización del PEN, siendo un derecho y un deber.

Por ello es importante la participación de todos los miembros de la comunidad educativa para que puedan reflexionar, proponer sus opiniones y encontrar en el desarrollo de la encuesta oportunidades para la mejora del servicio educativo del país.

En tal sentido, la UGEL 02, a través del área de gestión de la Educación Básica regular y Especial invita a sumarse a todos y todas a través de la encuesta virtual en las siguientes fechas:

GRUPOS ETARIOS	PARTICIPANTES	RESPONSABLES	FECHAS
Niños(as) de 9 a 11 años	Estudiantes de 5to y 6to grado de primaria	Director, DAIP, docentes	Del 02 al 22 de octubre
Adolescentes de 12 a 17 años	Estudiantes de 1ro a 5to grado de secundaria	Director, DAIP, docentes	
Jóvenes de 18 a 25 años	Docentes, personal administrativo, PPF de la I.E.	Director, DAIP	
Adultos de 26 a 59 años	Directores, docentes, personal administrativo, PPF de la I.E.	Director, DAIP	
Adultos mayores de 60 años	Directores, docentes, PPF de la I.E.	Director, DAIP	



PERÚ

Ministerio de Educación

Viceministerio de Gestión Institucional

Dirección Regional de Educación de Lima Metropolitana

Unidad de Gestión Educativa Local N° 02

Área de Gestión de la Educación Básica Regular y Especial

"Decenio de la igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"
"Año de la lucha contra la corrupción y la impunidad"

Se adjunta una sesión de aprendizaje modelada para ser aplicada por los docentes de aula, tutores y docentes del área de Desarrollo Personal, Ciudadanía y Cívica; además debe presentar fotos como evidencia del llenado de las encuestas del 14 al 29 de octubre (mínimo una por grupo etario) las mismas que deben ser remitidos al correo martha.martinez@ugel02.gob.pe o yadira.garces@ugel02.gob.pe , las fotos deben estar en un solo archivo PDF.

Sin otro particular, hago propicia la oportunidad para expresarle mi consideración y estima personal.

Atentamente,



MARHTHA MELGAREJO HERRERA
Directora (e) de la Unidad de Gestión Educativa Local N° 02-Rimac

